

ANEXO A: PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES EXIGIBLES A TODO EL EQUIPAMIENTO INCLUIDO EN ESTE EXPEDIENTE.

El equipamiento incluido en este expediente deberá cumplir con la normativa que le corresponda: marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de seguridad.

El equipo se suministrará con todos los accesorios y programas informáticos en su última versión, imprescindibles para su correcto funcionamiento. Todo el sistema, tanto el equipo principal como todos los componentes y accesorios deberán ser de nueva fabricación sin ningún componente reacondicionado. Además, el adjudicatario deberá disponer de repuestos del equipo hasta 10 años después del acta de recepción de cada uno de ellos.

La instalación integrará la entrega del equipo en el servicio, su conexión a los distintos suministros (eléctrico, red, etc.) y su puesta en marcha en la ubicación definitiva. Después de la instalación, toda la dependencia quedará en perfecto estado de limpieza, para lo cual se retirarán los embalajes o cualquier otro residuo que se genere durante el proceso de montaje, se barrerá el polvo generado, etc

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

Todos los componentes estarán contruidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan.

Las superficies exteriores serán de materiales de buena calidad, inatacables y de formas que permitan una fácil limpieza.

Si consta de partes eléctricas y es monofásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red monofásica de 230 v, 50Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Si consta de partes eléctricas y es trifásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red trifásica de 400 v entre fases, más neutro y 50 Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación y clavija de conexión con toma de tierra, adecuada.

Estará preparado para funcionar en ambientes de 0° a 40°C y de 10 a 90% de H.R

Deberá reunir las condiciones de seguridad exigidas por la legislación vigente, así como las necesarias homologaciones

Para la firma del acta de recepción, será requisito indispensable que el licitador entregue íntegramente en castellano y al ser posible en formato digital los manuales correspondientes a la descripción y al uso de los equipos, y serán como mínimo los siguientes:

- Técnico o de servicio: incluirá esquemas eléctricos y mecánicos completos, despiece, recambios y accesorios.
- De uso: características del equipo, controles, alarmas, etc.

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Plataforma de ecografía de la alta gama que incorpore el software y el hardware necesario para realizar los siguientes estudios:

- Ecografía obstétrica (primer, segundo y tercer trimestre)
- Procedimientos invasivos de embarazo (amniocentesis y biopsia coria)
- Ecocardiografía fetal
- Neurosonografía fetal
- Estudio doppler fetal
- Ecografía ginecológica de alta resolución
- Estudio de endometriosis
- Estudio de suelo pélvico
- Procedimientos invasivos ecoguiados para lesiones del aparato ginecológico

Las **características técnicas mínimas** del equipo serán:

Plataforma

- La unidad básica vendrá instalada en carro con ruedas giratorias con sistema de frenado y que permita alojar todos los transductores y periféricos, facilitando su transporte.
- Panel de control con pantalla táctil a color de al menos 12 pulgadas.
- Monitor a color, con resolución HD o superior y tamaño mínimo de la pantalla 21 pulgadas, montado sobre brazo articulado.

- Conexión simultánea de al menos 4 transductores.
- Calentador de gel.
- Impresora en blanco/negro.

Modos de exploración

- Modo 3D / 4D
- Modo B / 2D
- Modo M, Modo M Anatómico, Modo M y Modo M Color
- Doppler color (CFM)
- Doppler potencia
- Power Doppler Direccional
- Power Doppler Alta Definición
- Doppler Espectral Pulsado (con alta tasa de repetición de pulsos PRF/ HPRF Doppler Pulsado)
- Modo Doppler pulsado con Alta Frecuencia de repetición con ajuste automático de PRF
- Doppler Continuo (CW)
- Doppler Tisular (TD) y Modo PW-Doppler Tisular
- Imagen Trapezoidal
- Modo Dual
- Modo Dúplex
- Modo Triplex

Controles del sistema

- Optimización automática y continua de la imagen B, Doppler y Doppler Color.
- Tecnología de reducción de ruidos y artefactos.

Software

El equipo se suministrará con los siguientes programas informáticos instalados:

Generales

- Programas de arranque definido por fábrica y por el usuario.
- Programa de anotaciones, comentarios y marcas corporales.

- Autotrazado automático de medidas en tiempo real como en imagen congelada.
- Tecnología de detección y visualización de flujos de baja velocidad en pequeños vasos.

Específicos

- Software completo para estudios ginecológicos.
- Software completo para estudios de diagnóstico prenatal.
- Software completo para estudios de ecocardiografía fetal.

Almacenamiento

- Estación de trabajo integrada en el equipo que permita el almacenamiento y tratamiento de imágenes y generación de informes.
- Capacidad de almacenamiento interno al menos de 500 GB.
- Captura retrospectiva y prospectiva de clips en un dispositivo interno o en un medio extraíble.
- Capacidad para trabajar con datos nativos o brutos, para post-procesado.
- Capacidad de exportar imágenes en formatos JPEG o AVI.
- Capacidad de exportar imágenes a través de USB.

Transductores o sondas

- Transductor convex 2D de alta frecuencia. Con guía de punción.
- Transductor convex 3D de alta frecuencia para estudios obstétricos ginecológicos 3D/4D.
- Transductor endocavitario 3D. Con guía de punción.

Conectividad

- Cumplimiento documento "48151 - Requerimientos técnicos STS (OT06-2025)".
- Anexo STS Escenario Tecnológico GDN Marzo 2025v1.0.

Formación

La empresa adjudicataria deberá formar al personal implicado en el uso del equipo.